

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUÈ (TOLIMA) ADMINISTRATIVO ORAL 002
TRASLADO REPOSICIÓN - ART. 108 (1 días) - 349 (2 días) C.P.C.

fecha:19/11/2013

entre:

19/11/2013

y

19/11/2013

Numero Expediente	Clase de Proceso	sub clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Denunciado	fecha de entrada	fecha de salida	Anotaciòn
73001333300220130061400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE HELI CORTES	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013		se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130062900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ELSY LUCIA ANDRADE VIDALES	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013		se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha

73001333300220130063500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA ANGELICA BARRERO LOZANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130063800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROCALINA TELLEZ TARQUINO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130064700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE FERNANDO - BERMEO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha

73001333300220130065900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	HELVIS GONZALEZ CUTIVA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130066300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	DIMA CELY CRUZ DE SALAZAR	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130066400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ELIZABETH SUAREZ CASTILLO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha

73001333300220130067300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MIGUEL ANGEL ROMERO FANDIÑO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130067600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE ANGEL CASTILLO CORTES	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	fecha se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de
73001333300220130067800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FANNY PRECIADO DE GUAYARA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha

73001333300220130067900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LUIS ENRIQUE AVILA LOZANO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130069800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LUZ ADALIA OVIEDO DE TORRES	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130071000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE VICENTE - GONZALEZ ZARTA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha

73001333300220130071400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CARLOS EMILIO - SUAREZ MADRID	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	fecha se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de
73001333300220130077600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	SANDRA PATRICIA - LOZANO PADILLA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha
73001333300220130079300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JAMEL AUGUSTO ARGUELLES ANZOLA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/11/2013	se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandante del auto de fecha